

Presentación de solicitudes

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se formularán **obligatoriamente** en el modelo normalizado disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://castilblanco.sedelectronica.es>), trámite "solicitud de participación en procesos de selección de personal (Agente Policía Local OEP 2023)".

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, y que se comprometen a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado.

Lugar de presentación de instancias : Se presentará a través de <https://castilblanco.sedelectronica.es> utilizando el trámite denominado "solicitud de participación en procesos de selección de personal (Agente Policía Local OEP 2023)".